

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 847, de fecha 13 de Mayo del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15086

Considerando:

- La necesidad de iniciar prontamente las siguientes iniciativas aprobadas por el Consejo Regional, Programa GORE-CNR y Plan de emergencia 2024, apoyo a los SSR.
- El seguimiento para el cumplimiento de los Acuerdos CORE N°14864 de fecha 4 de febrero de 2025 y N°14928 de fecha 11 de marzo de 2025.
- La situación permanente de escasez hídrico de nuestra región de Coquimbo y las proyecciones poco optimistas en cuanto a precipitación para este año 2025

Se acuerda invitar a una próxima comisión de aguas y recursos hídricos del Consejo Regional durante el mes de mayo al jefe de DIPLADE, para analizar los siguientes temas:

1. Estado de situación de las siguientes iniciativas:

- Programa GORE-CNR: Avances en las modificaciones al programa solicitadas por Contraloría.
- Nuevo Plan de Emergencia 2024 Apoyo a los SSR: Metodología de operatividad de los recursos.

2. Analizar factibilidad de financiamiento de las siguientes iniciativas:

- Programa para regularización de Derechos de Aprovechamiento de Aguas (Compromiso según Acuerdo CORE N°14450 de fecha 10 de septiembre de 2024).
- Iniciativa para la Construcción y habilitación de pozos de emergencia para las cuencas de Elqui y Limarí. Para ello, se solicita conformar una mesa de trabajo con Seremi de Agricultura, Gobierno Regional, Consejo Regional e invitando a organizaciones de usuarios de aguas, para evaluar factibilidad de la iniciativa.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera Sra. Paola Cortés Vega justifica inasistencia por razones de salud. El consejero regional Sr. Ángel González Aguilera no se encuentra en la sala al momento de la votación.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

